Soy la doctora Elvira Repeto Talavera, profesora de la asignatura Teoría y Procesos de la Orientación y coordinadora de la Orientación Educativa en la UNED, especialidad dentro de las Ciencias de la Educación. En esta ocasión quiero dirigirme a los alumnos y a los tutores de la especialidad de Orientación Educativa y concretamente de la materia de Teoría y Procesos de la Orientación. Como sabéis, este año la asignatura de Teoría y Procesos de la Orientación requiere la realización de un trabajo con dos partes. Espero que todos los alumnos hayan recibido la circular. En la cual se les explicaba en qué consistía el trabajo. De ello vamos a hablar.

hablar en esta ocasión para explicitar algunos aspectos que han presentado problema a los alumnos y por otra parte quisiera tratar del tema de la evaluación en la orientación y apuntar algunos aspectos de la especialidad de orientación educativa. Con relación al trabajo, espero que todos los alumnos hayan ya recibido en esta fecha la circular que les he enviado de esta asignatura de teoría y procesos de la orientación. Es cierto que ha habido algunos retrasos en el envío debido, diríamos, a problemas técnicos, administrativos o problemas de correos o incluso también a problemas de que algunos alumnos no me han enviado las cartas con la suficiente antelación. De hecho, puedo decir que no tengo en este instante, en esta fecha, que es hoy 19 de diciembre, ninguna carta por contacto. Y no puedo contestar de aquellas que los alumnos me han pedido orientación.

ni ningún sobre en el cual no les haya yo enviado la guía referente a la asignatura. Como sabéis, en la guía, la circular de la materia, les enviaba primero la circular explicándole en qué consistía el trabajo. En segundo lugar, unas instrucciones generales para el examinador, es decir, para el alumno de la UNED. En tercer lugar, una carta para TEA solicitando los cuatro test que se necesitan para realizar el trabajo. En cuarto lugar, una escala de autoconcepto adaptada por mí de una escala norteamericana y que se les encarece que su reproducción no se realice sino para este trabajo en concreto, puesto que necesitamos el permiso del autor americano. Para generalizar esta reproducción. En quinto lugar, una escala también de responsabilidad ante el rendimiento académico.

con el mismo ruego de prohibida su reproducción, con el único fin de realizar este trabajo por la misma causa que el anterior, y en sexto una sopa de letras, también denominada prueba de aptitud de trabajo escolar o jate. Por las cartas que ustedes me han enviado, he advertido que se les presentan algunos problemas para la realización del trabajo. En primer lugar, quiero decirles que quizás el problema previo existente para aplicar el trabajo es el encontrar un centro donde se puedan aplicar dichos test. Este problema se ha ido solucionando, ha venido realmente solucionando ustedes, puesto que hoy día la UNED no cuenta con un centro, o con diversos centros, pilotos o anejos a la universidad a distancia. Y este es un problema que tratamos de resolver. Desde el Departamento de Pedagogía Experimental y Orientación, al cual pertenece esta asignatura,

y yo personalmente también como coordinadora de la especialidad de orientación. Esperemos que se subsane para años sucesivos. Después de la misma realización del trabajo, quiero resolver algunas dudas planteadas por ustedes. Primero, se recomienda, como saben, la aplicación de cuatro test a unos 40 o 50 alumnos de quinto, sexto, séptimo u octavo de J. Sería conveniente que los manuales de dichos test estuviesen en el centro asociado para que los pudieran consultar los alumnos. Yo no les puedo pedir a los centros asociados que lo adquieran, si simplemente se los recomiendo. De todos modos, aunque

los alumnos hayan tenido que adquirir estos test, tengan ustedes en cuenta que sobre todo los que se vayan a dedicar a orientación educativa necesitan tener un material mínimo para poder luego realizar esta profesión de orientación. De todos modos, considero que...

por bien empleado si ustedes lo han comprado, el problema es la cuestión económica de momento, que hubiera sido salvada si el centro asociado hubiera dispuesto estos test. Respecto al test TEA, se les dice que se aplique el nivel 2 si los alumnos son de sexto, séptimo o octavo, por supuesto si los alumnos son del quinto nivel educativo necesitan aplicar el nivel 1 del TEA. Respecto a las calificaciones, quisiera recordarles que han de obtener las calificaciones de los dos años anteriores de todos estos alumnos, es decir, de los 40 o 50 alumnos a los cuales ustedes han aplicado el conjunto de los test. A partir de aquí, es cuando viene la segunda parte del trabajo, diríamos, en la cual ustedes seleccionan para el resto del trabajo los alumnos que han obtenido en el factor G de cátedra. Y, por último, les voy a decir un concierto intelectual, yo les decía de 85 a 110.

Muchos de ustedes me han planteado el problema de que en este caso los alumnos se le quedan a veces reducidos solamente a 4 o 5 de la muestra primera que han aplicado. Por esto entonces podrían ampliar si quieren el grupo para aquellos que quieran por supuesto un cociente intelectual únicamente por encima de 85. Es decir que no haya limitación hasta 110 si es que ustedes no cuentan con los suficientes alumnos. Ahora bien los datos de los restantes test que hemos aplicado antes de los 4 test con todas las calificaciones deben venir completos a la sede central. Y solamente con estos que ahora seleccionamos a partir del cociente intelectual de 85 son a los que les aplicamos las 3 escalas que se indican. La de autoconcepto, la de responsabilidad, la escala del CDS y luego finalmente la sopa de letras. Pero no es así. Pero antes de aplicar la sopa de letras decimos que aplicamos estas 3 escalas.

Y después de aplicar estas tres escalas, como hemos obtenido las calificaciones de todos los alumnos, nos encontramos con alumnos que han obtenido en los dos años anteriores algún insuficiente en alguna de las materias. Al menos uno, han podido obtener tres o cinco. Y otros alumnos que han obtenido siempre aprobado. Bueno, pues en principio se realizan, o se forman, solamente dos grupos. Uno con todos los insuficientes y otro con todos los alumnos que han obtenido aprobado en todas las asignaturas. Es decir, suficiente hacia arriba en todas las asignaturas. Ya tenemos los grupos formados. De estos dos grupos, de uno de insuficientes y otro de suficientes, al azar elegimos alumnos, de tal modo que formamos dos grupos de insuficientes y otros dos de suficientes. A los cuales les aplicamos. Ya la prueba JATE o prueba de actitud.

de trabajo escolar. De este modo contaremos con dos grupos de alumnos insuficientes y dos grupos de alumnos suficientes. De ellos tomamos uno de los grupos de insuficiente y otro de los grupos de suficientes que los denominamos grupos de control primero y segundo. A esto les aplicamos el jate sin decir nada más que es una prueba de aptitud de trabajo escolar. En cambio a los otros dos grupos tomados al azar, es decir, uno de insuficiente y otro de suficientes, les denominamos grupos experimentales tercero y cuarto. Y se les aplica el jate pero con un refuerzo, diciéndoles por ejemplo que van a tener media hora más de recreo o que van a tener un premio específico o que les van a dar ustedes cualquier refuerzo del tipo que sea. Algunos de los alumnos me comentaban que como son adultos

más bien la idea de que salieran antes de clase, cosa que han realizado y me parece bien. Respecto a la prueba del jate, he de decir que cada uno de los cuadros del jate tiene varias soluciones. No es preciso que solamente cada cuadro tenga una única solución. Ahora bien, ustedes han de anotar el tiempo que el alumno tarda en realizar esta prueba, anotando minutos y segundos y contando solamente con un acierto por cuadro. Aunque el chico haya aprendido, haya acertado en cada cuadro, por ejemplo, dos palabras, ustedes solo cuentan como un acierto por cuadro. Habrá chicos, naturalmente, que no acierten ninguno de los cuadros, y en este caso no se le cuenta como acierto, como puede entenderse bien. Tercero, respecto a la confesión de la plantilla, yo ya les decía, pero quiero explicarlo. Porque ha surgido dudas entre ustedes de que se confección.

a una plantilla en papel cuadriculado para cada grupo. Es decir, tenemos cuatro grupos. Pues ustedes empiezan no por alumnos, que algunos me han dicho, sino por grupos. Ustedes numeran los alumnos tal como se les indica en las instrucciones y ponen los alumnos que tienen en cada uno de los grupos. Y esta plantilla es la que se envía a la sede central. Y los alumnos, ustedes deben quedarse también con una copia de esta plantilla. Pero además de la plantilla, deben enviar a la sede central todos los protocolos de las pruebas realizadas. Incluyendo también los alumnos que tuvieron un cociente intelectual inferior a 85, pero que ustedes le han aplicado todos los test. O sea, no supriman del envío aquellos alumnos que tengan un cociente inferior a 85, que ustedes no le han aplicado las tres escalas posteriores, porque interesa también contar y saber...

cómo han aplicado ustedes los cuatro test primitivos antes de hacer la selección de alumnos del cociente intelectual superior a 85. Les quisiera recordar que el trabajo, como ya les decía, tiene un notable peso en la calificación de la asignatura, dado que esta asignatura tiene un carácter teórico práctico y es en la realización del trabajo donde se especifican numerosos objetivos que es preciso medir en esta materia. Sé que ha habido retrasos, ya he dicho que por diversas causas, no precisamente por mí, porque yo les escribí la carta a primeros de octubre, en la entrega del trabajo, mejor dicho, la entrega del material, en que ustedes hayan recibido el material. Si por alguna causa han recibido la circular con todo el material, con retraso, les quiero advertir que pueden aplazar la entrega del trabajo, la entrega del material, la entrega del trabajo, la entrega del trabajo, la entrega del trabajo, la entrega del trabajo, el trabajo hasta el 20 de febrero finales.

febrero como máximo para que ustedes no se vean agobiados. Todas estas indicaciones también se las he realizado a los tutores de todos los centros asociados porque me encontré con que solicité las señas de los centros asociados de aquellos centros asociados que tenían tutores de orientación y quizás porque algunos de ustedes están como tutores este año nuevos en sus diversos centros dado que la asignatura de teoría y procesos es nueva en el cuarto curso aunque el año anterior o años anteriores ya había la materia de orientación escolar profesional y orientación lo cierto es que parece ser que la relación de tutores que me ha proporcionado la sede central no está completa según he podido ver entonces he subsanado este defecto enviando de nuevo a todos los centros asociados la círcula y con una carta dirigida a los tutores de orientación y orientación. Gracias a todos los tutores o al coordinador de las ciencias de la educación.

Les decía que además de profesora de la asignatura de teoría y proceso de la orientación Soy coordinadora de la especialidad de orientación educativa Y quedo a disposición de todos los alumnos y también de los centros asociados Por si desean realizar alguna convivencia sobre las cuestiones fundamentales del contenido de la asignatura En concreto, que ya llevo este año, o de la especialidad de orientación educativa Y sobre todo acerca de las salidas profesionales de la orientación educativa en España Por último, solo quiero apuntar algunas cuestiones sobre la evaluación que se acerca a la primera prueba presencial del mes de diciembre A este respecto, le quiero decir que me gusta en las pruebas ser concreta y ser por otra parte amplia De este modo, la prueba más o menos, no me quiero comprometer con ustedes Pero prácticamente les podría decir que la prueba va a ser muy importante Y va a consistir en 10 cuestiones básicas

referente naturalmente a la primera mitad del programa que está especificado en la guía 83-84 van a ser solo 10 cuestiones en la cual ustedes puedan especificar bien los conceptos o las diferenciaciones de estas cuestiones con claridad, brevedad y precisión. Deseándoles suerte tanto en la realización del trabajo como en la prueba presencial queda a disposición de ustedes el Viral Repeto, profesora y coordinadora de la orientación educativa.